

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **ACELERAN PROCESO DE NUEVO PARTIDO**

Las recientes disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) obligaron al ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador a meter el acelerador en la discusión de convertir a Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en un partido político. “Conviene informar que la discusión sobre este tema se tuvo que adelantar, porque la ley vigente establece que sólo en el mes de enero del próximo año puede notificarse al Instituto Federal Electoral (IFE) la solicitud de creación de nuevos partidos políticos”, advirtió un documento entregado a los simpatizantes de MORENA. De no cumplir con este requisito de ley, López Obrador tendría que esperar seis años, lo que impediría a su movimiento participar en las elecciones intermedias y en las presidenciales de 2018. El senador Alejandro Encinas y el sociólogo Armando Bartra consideraron que MORENA debe seguir en la ruta de la organización civil y no transformarse en un partido político, porque este cambio no garantiza unidad. (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO NIETO)

## **PREPARA IFE FORO SOBRE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA**

El Instituto Federal Electoral (IFE) anunció que el Tercer Foro sobre la Democracia Latinoamericana, que organiza en colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA), tendrá como tema central la “crisis de representación” en la democracia. Al igual que en 2010 y 2011, ambas instituciones convocarán a líderes, expertos, practicantes, académicos, funcionarios públicos, empresarios, representantes de partidos políticos, organizaciones ciudadanas y medios de comunicación para analizar y compartir opiniones sobre los problemas y retos en ese tema. Además, la Comisión Global sobre Elecciones, Democracia y Seguridad, creada por IDEA Internacional y la Fundación Kofi Annan, presentará los hallazgos y las recomendaciones planteados en el informe que ha elaborado para promover y proteger la integridad de las elecciones en el mundo. El evento se llevará a cabo del 10 al 12 de octubre de 2012 en la sede de El Colegio de México. (LA RAZÓN.COM, NOTIMEX)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **NO SE PREVÉ SOLICITAR AL EJÉRCITO EN EL DF: EBRARD**

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, y su sucesor en el cargo, Miguel Ángel Mancera, coincidieron en que no se solicitará el apoyo del Ejército para reforzar la seguridad en el oriente de la ciudad. Luego de que el Ejército y la Policía Federal ingresaran al municipio de Nezahualcóyotl, ante el incremento del índice delictivo, Ebrard señaló que en la zona limítrofe con el Estado de México se mantendrá la misma estrategia de seguridad. “Nosotros vamos a hacer nuestra tarea como siempre lo hemos hecho, con base en nuestra policía; no estoy solicitando que entre el Ejército al Distrito Federal y estamos coordinados con las diferentes instancias; yo espero que todo salga bien”, dijo. (EL UNIVERSAL, P. 1C, PHENÉLOPE ALDAZ, JOHANA ROBLES Y VÍCTOR ADRIÁN ESPINOSA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **GUTIÉRREZ DE LA TORRE SE IMPONE**

María de los Ángeles Moreno Uriegas, cinco veces legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quedó fuera, hasta ahora, de la Comisión de Gobierno y de la vicecoordinación priísta y ni siquiera acudió ayer a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Tonatiuh González Case reunió las firmas de siete de nueve priístas y se impuso como líder de la bancada, a la que aceptaron sumarse Moreno Uriegas y Fernando Espino, aunque sin reconocerlo explícitamente como líder. González Case pertenece al grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, hijo del extinto Zar de la basura, Rafael Gutiérrez, y que también ha mantenido una pugna por el control del tricolor en la ciudad. En entrevista, aseguró: “Tengo entendido que (Moreno) no aceptó la vicecoordinación, dice que su trayectoria..., que lo que ha hecho, pero no hay argumento sólido para decir por qué debe ser ella la coordinadora; sí tiene experiencia, pero ojalá pudiera entender que ya los tiempos no son iguales”. (EL UNIVERSAL, P. 6C, CARINA GARCÍA)

## **SE HAN RESUELTO MÁS DE 97 MIL IMPUGNACIONES ELECTORALES: NAVA GOMAR**

Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que es alto el número de impugnaciones que hay en materia electoral. “Hemos resuelto 97 mil 210 asuntos en su integración con corte al 19 de septiembre de este año”. Nava Gomar dijo que no todas las denuncias presentadas en la elección presidencial del 1 de julio estaban relacionadas con la compra del voto. “Son nueve agravios generales los que presenta la coalición Movimiento Progresista, una de ellas tiene que ver con la compra de votos. El proceso general del planteamiento es que se compraron 5 millones de votos, los cuales no pudieron acreditarse”, enunció. En una plática con los alumnos del Centro de Derechos Políticos (Cedepol), de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), el magistrado Nava Gomar informó que se valoraron más de 10 mil elementos probatorios, “algunos muy sofisticados de tipo financiero de acceso a medios electrónicos de comunicación, compra indebida en tiempos de radio y televisión, otros muy sencillos de objetos propios de una campaña electoral y la verdad es que no llegaron a acreditarse las afirmaciones que se hacen”, dijo. El magistrado del máximo Tribunal Electoral afirmó que el proyecto Sentencias Básicas del Cedepol es el primero en su clase en México, e implica el análisis y crítica de las sentencias que ha realizado el TEPJF, con el fin de identificar, sistematizar, resumir y tematizar las diferentes resoluciones en la materia. El magistrado indicó que la aportación que hace el Cedepol, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) y la UAdeC, a través de diversos proyectos académicos, “es importante para una vida democrática en avance”. (MILENIO.COM, RAÚL CORONADO; INFONOR.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

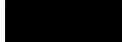
## **EXPONEN DESARROLLO DEL DERECHO ELECTORAL EN MÉXICO**

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que “el derecho electoral, sustento de la democracia, dejó de ser un derecho de los políticos para convertirse en el derecho de los juristas al servicio de la sociedad”. Al exponer el desarrollo del derecho electoral en México, en el acto de presentación pública de la Revista Mexicana de Derecho Electoral, el magistrado del TEPJF recordó que hubo un tiempo en que el Poder Judicial estaba prácticamente excluido de todas las controversias político-electorales, hasta que se impuso la realidad. Ahora, añadió, el propio Tribunal Electoral forma parte del Poder Judicial de la Federación para la seguridad y la certeza de todos los ciudadanos. El magistrado Galván Rivera justificó la resolución que emitió la Sala Superior al resolver la impugnación presentada por la coalición Movimiento Progresista sobre la elección presidencial del 1 de julio, explicando que, en su opinión, los tribunales electorales no tienen facultades investigadoras ni se les puede exigir que desempeñen esa función, porque vulnerarían principios constitucionales. Galván detalló que si bien los tribunales electorales tienen la atribución de ordenar diligencias para mejor proveer, no pueden desconocer que la carga de la prueba les corresponde a los actores y que se vulneraría el debido proceso si asumen la defensa de una de las partes. En el acto también participaron el jurista Emilio Rabasa y el director de la revista, César Astudillo, todos ellos moderados por Margarita Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; UNIRADIO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN)

## **SOLICITAN JUICIO POLÍTICO CONTRA CONSEJEROS DEL IFE; ALISTAN ACCIÓN CONTRA TEPJF**

La fracción legislativa de Movimiento Ciudadano (MC) presentó una demanda de juicio político contra los nueve consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados. Los legisladores consideran que los consejeros incurrieron en omisión al permitir la supuesta violación a la Constitución y la libertad de sufragio, al no impedir lo que califican como “recurrente y sistemática violación” a las condiciones de equidad en la contienda del 1 de julio pasado. En conferencia de prensa, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de MC, anunció que recurrirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para denunciar las presuntas violaciones a la ley en el pasado proceso electoral. Monreal Ávila indicó que queda pendiente otra demanda de juicio político, a presentar en los próximos días, contra los magistrados electorales por la actuación que denominó “irresponsable, ilegal y violatoria de la función constitucional” durante el proceso electoral 2011-2012. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN; EL DÍA, P.6, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA SALAZAR; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS; AZTECA NOTICIAS.COM, MAXI PELAEZ; TERRA.COM, REFORMA; PROCESO.COM, JESUSA CERVANTES; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; RADIO: MVS NOTICIAS VESPERTINO, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **ALISTA IFE EL LIBRO BLANCO DE ELECCIONES; SUGERIRÁ REFORMAS**

El Instituto Federal Electoral (IFE) alista la edición del llamado Libro blanco de los comicios del 1 de julio, en el que hará un balance del proceso y perfilará los temas que deberá revisar el Congreso de la Unión en esa materia. Sergio García Ramírez, consejero electoral, expuso que en dicho compendio se dará cuenta de los pormenores del proceso electoral y las observaciones que sugieren, así como algunas propuestas. En entrevista, aclaró que el IFE no tiene la facultad de presentar iniciativas de ley al Congreso, pero sí puede aportar propuestas o enriquecer los debates cuando se analice una eventual reforma electoral de cara a los comicios federales de 2015 y 2018. Expuso que otro tema que deberá analizar el Congreso de la Unión en los próximos meses es el de la calumnia y la difamación en las campañas, sobre todo relacionadas con los spots. Comentó que desde su perspectiva hubo demasiadas quejas de partidos, coaliciones y candidatos, lo que debe ser un tema a revisar para que sólo los asuntos relevantes se resuelvan en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PROYECTO 40.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; TELE NEWS.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; DIARIO IMPACTO.MX, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, MARCO ANTONIO LEYVA)

## **BANCADAS SE REACOMODAN**

Nueva Alianza acusó a los partidos de izquierda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de realizar una compra-venta de diputados para lograr la mayoría absoluta. Ayer se hizo oficial en el Pleno la conformación de los diferentes grupos parlamentarios. Además de confirmarse la adición de dos diputadas del Partido del Trabajo (PT) al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se anunció que el diputado Rosalío Pineda, de Nueva Alianza, se cambiaba a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC). En total, los denominados partidos de izquierda tendrán 41 de los 66 diputados que conforman la Legislatura: 34 son para el PRD, tres para el PT y cuatro para MC. Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le quitara a los perredistas dos diputaciones plurinominales, al considerar que estaban sobrerrepresentados, los partidos de izquierda realizaron estos movimientos en sus bancadas, con lo que alteraron las representaciones obtenidas en las pasadas elecciones. (EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; LA JORNADA, P. 40, CAPITAL, RAÚL LLANOS)

## **LLEVA PRD CINCO ELECCIONES SIN OBTENER PLURINOMINALES**

Desde la elección de 2000, para integrar la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la distribución de diputaciones de representación proporcional realizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se ha modificado en las instancias jurisdiccionales y en ningún caso un partido político o coalición terminó beneficiándose directamente con la llamada cláusula de gobernabilidad –suprimida este año de la norma constitucional–, que fue aplicada en dos ocasiones por los consejeros electorales locales. De un recuento elaborado por el magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Darío Velasco Gutiérrez, se desprende que con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la cual le fueron retiradas dos diputaciones plurinominales al Partido de la Revolución Democrática (PRD) que le había asignado el IEDF aplicando dicha cláusula, ese partido sumó cinco elecciones sin recibir una sola diputación de representación proporcional, incluida la de 1997, cuando se votó por primera vez por diputados locales y no se había fundado el IEDF ni el TEDF. (LA JORNADA, P. 40, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **MAYORÍA ABSOLUTA DEL PRD EN ALDF RESPETA VOLUNTAD POPULAR: ERNESTINA GODOY**

En entrevista con Denise Maerker en Radio Fórmula, Ernestina Godoy, diputada local, justificó su cambio de partido en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para crear una mayoría absoluta en la composición de los órganos de decisión como la Comisión de Gobierno. La legisladora aclaró que ella fue candidata de la coalición Movimiento Progresista y no pertenece al Partido del Trabajo. Al referirse a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante la cual se le restaron dos diputados plurinominales al Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que fue "una resolución de carácter político; no se apegó a las leyes nuevamente". (ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA)

## **PRESENTARÁN PROPUESTA DE COMISIÓN PARA INVESTIGAR EL CASO MONEX**

El martes próximo, el Movimiento Progresista representado en la Cámara de Diputados entregará en la Junta de Coordinación Política la propuesta para crear la Comisión de investigación y seguimiento relativo al caso del grupo financiero Monex. El grupo de trabajo estaría integrado por legisladores de todas las representaciones parlamentarias, de acuerdo con los criterios de equidad y proporcionalidad, y será vigente desde la fecha de su creación hasta el mes de agosto de 2015. Los argumentos de la propuesta indican que la coalición Movimiento Progresista y el Partido Acción Nacional (PAN) denunciaron en todo momento las probables irregularidades en el financiamiento de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. En la denuncia se plantea la existencia de dos empresas: grupo comercial Inizzio e Importadora y Comercializadora Efra. Ambas forman parte de un presunto entramado financiero usado para triangular recursos mediante la utilización de tarjetas bancarias de la empresa Sí vale, propiedad de Monex. Tales argumentos fueron presentados con anterioridad ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en diversas denuncias e impugnaciones. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

## **CELEBRA CALDERÓN ACUERDO HEMISFÉRICO CONTRA CRIMEN TRANSNACIONAL**

Felipe Calderón, presidente de la República, celebró el acuerdo para un Esquema Hemisférico de Cooperación Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, y reconoció que el crimen organizado se ha convertido, quizá, en "la principal amenaza" para las democracias y los pueblos de la región. "Ante un desafío de esta magnitud, claramente es necesario enfatizar que la cooperación entre nuestras naciones debe atender a un principio básico de corresponsabilidad", aseguró. En el alcázar de Chapultepec, ante representantes de los países participantes en este esfuerzo, el titular del Ejecutivo federal aplaudió que este acuerdo integre los aspectos político y operativo para actuar coordinadamente. En cuanto al ámbito político, celebró el compromiso de las naciones para crear una Comisión Interamericana Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, justo en el marco del derecho internacional y del organismo que une a estas naciones, que es la Organización de Estados Americanos (OEA). Apuntó que ello permitirá la colaboración y dotará de la voluntad política que requiere este esfuerzo entre naciones del continente en temas variados, como el análisis y diseño de políticas públicas para prevenir el crimen. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, MARCOS MUEDANO Y ELENA MICHEL; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

## **ÉXITO, A QUIENES VIENEN EN LUGAR DE NOSOTROS: CALDERÓN**

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, deseó éxito a quienes asumirán próximamente cargos de autoridad. “A quienes vienen en lugar de nosotros, también por el bien de todos, les deseo éxito”, dijo al participar en la Cumbre de la Comunicación 2012, a la que asistió Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, a quien también, afirmó Calderón Hinojosa, “le deseo mucho éxito por todos los ciudadanos que aquí estamos”. El jefe del Ejecutivo federal acudió al encuentro acompañado por su esposa, Margarita Zavala, y por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez Jácome, e indicó que México necesita una actitud positiva, que es un concepto que impulsa la Cumbre. (CRÓNICA.COM, NOTIMEX)

## **PEÑA NIETO QUIERE QUE PEMEX SEA COMO PETROBRAS**

De visita en Brasil, Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, estimó que Petróleos Mexicanos (Pemex) debe seguir el ejemplo de Petrobras y convertirse en una petrolera estatal más competitiva con participación privada. En reunión con Dilma Rousseff, presidenta de Brasil, el priísta le pidió información sobre la reforma que convirtió a Petrobras en una empresa mixta con participación del sector privado en los últimos años, con miras a hacer lo mismo con Pemex, la petrolera estatal mexicana. “Le solicité a la Presidenta poder conocer a mayor profundidad la reforma que en su momento se hiciera aquí en Brasil para modernizar a Petrobras, porque éste es un modelo que sin duda inspira lo que queremos hacer en México con la empresa que es de todos los mexicanos”, dijo el mandatario electo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, DENNIS GARCÍA; REFORMA.COM, AFP)

## **ALISTA PEÑA NIETO REFORMA PARA ABRIR INVERSIÓN EN PEMEX: GAMBOA**

Emilio Gamboa Patrón, coordinador priísta en el Senado, anunció que Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, alista para diciembre una iniciativa de reformas al sector energético para abrir a Petróleos Mexicanos (Pemex) a más inversiones, inclusive extranjeras, y que podría ser a través de alianzas estratégicas. “Yo soy de la idea de que nos quitemos tabúes y que pueda entrar inversión privada, fundamentalmente nacional, ojalá sea fundamentalmente nacional, pero también extranjera, a invertir en Pemex y en la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, planteó. El líder priísta en el senado dijo que “el equipo de transición de Peña está trabajando en eso, nos la va a turnar, no sé si a la Cámara de Diputados o a los senadores, pero seguro estoy que pronto tendremos una iniciativa del Ejecutivo, referente a una reforma energética”. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, FERNANDO DAMIÁN, ISRAEL NAVARRO, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; MILENIO.COM, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

## **PEMEX CONTRATA DOS ASTILLEROS GALLEGOS PARA CONSTRUIR DOS HOTELES FLOTANTES**

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó de la contratación de dos astilleros gallegos, Navantia de Ferrol y Barreras de Vigo, para la construcción de dos hoteles flotantes, que supondrán un desembolso de 380 millones de dólares para la paraestatal. El contrato, además de salvar de la inminente ruina a las compañías españolas –que no firmaban ningún contrato desde hacía cinco años–, dará trabajo a unas 3 mil personas durante los próximos 30 meses. Desde el fracaso de la operación de tomar el control de Repsol junto a la constructora española Sacyr-Villahermoso, Pemex ha enfocado parte de su estrategia en España al firmar una especie de “alianza estratégica” con Galicia, una de las regiones más pobres de España, pero que, al mismo tiempo, cuenta con una importante industria de astilleros y es la tierra de Mariano Rajoy, actual mandatario español. (LA JORNADA, P. 1 Y 31, ARMANDO TEJEDA)

## **DISCREPAN POR REFORMA LABORAL**

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que habrá reforma laboral en tiempo y forma, pero con cambios a la iniciativa preferente que envió Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México. Entrevistado en el marco de la Cumbre de la Comunicación, dejó claro que el PRI está a favor de dicha iniciativa, pero con cambios. “Seguramente vamos a tener que hacer cambios a la luz de lo que han manifestado varios dirigentes del movimiento obrero y las observaciones que hemos recibido de las organizaciones empresariales”, aseguró. En tanto, la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, advirtió que “no permitirá un madrugute legislativo” por parte de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN), en la aprobación de la iniciativa preferente en materia laboral enviada por Calderón. En conferencia de prensa, Silvano Aureoles, coordinador de la bancada, amagó con que su partido podría reservar todos los artículos del dictamen con el fin de que éste “no pase de noche”. Aseguró que su grupo parlamentario no está en contra de la discusión de la reforma laboral; prueba de ello, dijo, es que han presentado una propuesta alternativa a la del Ejecutivo federal. Al respecto, Luis Alberto Villarreal, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, reiteró su advertencia de que no moverán ni una coma a la iniciativa preferente de reforma laboral enviada por el Ejecutivo federal y rechazó que exista un acuerdo preestablecido con el PRI para aprobarla. Por su parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien preside el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseveró que desean una reforma laboral que genere por lo menos un millón de empleos al año y confió en que la aprobación de esta reforma respetará y privilegiará los derechos de los trabajadores. (EL UNIVERSAL, P. 11, ELENA MICHEL Y REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, ARCELIA CRUZ MAYA, CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX; MILENIO.COM, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN; UNOMÁSUNO.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LILIAN HERNÁNDEZ)

## **OFRECE GENERAL SOBORNAR A GALVÁN**

Un General del Ejército mexicano es investigado por la Procuraduría General de la República (PGR) por presuntamente ofrecer al cártel de El Chapo Guzmán sus servicios como intermediario para sobornar a Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa Nacional (Sedena). Juan Manuel Barragán Espinosa, general brigadier, negoció con emisarios del narco sinaloense un encuentro con Galván para ofrecerle 140 millones de dólares, pero los narcotraficantes fueron estafados por el militar. Investigaciones del Ejército y la PGR revelan que Barragán pidió 10 millones de dólares a los enviados de El Chapo para conseguirles contactos y reuniones con Galván, con Marisela Morales, titular de la PGR y con el general Genaro Robles Casillas, subjefe operativo del Estado Mayor de la Defensa. (REFORMA, P. 1, STAFF)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **VENTANA POLÍTICA/ VERDADES INCÓMODAS/ VERÓNICA ORTIZ ORTEGA**

Después de 12 años de panismo, la gente quería un cambio de rumbo, que paradójicamente encarnó el PRI, pero no el salto al vacío que representaba el candidato del Partido de la Revolución Democrática. Las reglas de la contienda, las facultades de las autoridades, las etapas del proceso, no son responsabilidad del IFE ni del TEPJF, sino de los partidos políticos, cuyos legisladores los plasmaron en ley. Efectivamente, los tiempos para la resolución de las impugnaciones están desfasados de los plazos para las auditorías a los gastos de campaña porque tienen efectos distintos. Las primeras pueden llevar a la anulación de la elección; las segundas, a sanciones administrativas, económicas e, incluso, penales, pero no son causa de nulidad. En todo caso, ello no es culpa del Tribunal, pues así lo establece la ley y tocaría a los legisladores cambiarlo. Por tercera ocasión desde la alternancia, las instituciones funcionaron correctamente. El IFE condujo la elección más concurrida y vigilada de nuestra historia. Los votos se contaron sin evidencias de fraude a la antigua. Y el Tribunal Electoral actuó como tal, evitando caer en argumentaciones políticas o, peor aún, en amonestaciones morales. Por fortuna para todos, el TEPJF no echó mano de la “imaginación jurídica” que reclamaba la izquierda. No hay que olvidar que la certeza legal depende de que los jueces actúen con imparcialidad y no con creatividad. (EL ECONOMISTA, P. 62, OPINIÓN, VERÓNICA ORTIZ ORTEGA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **NOP (NÚMEROS, OPINIÓN Y POLÍTICA)/ AMLO Y MORENA/ ROY CAMPOS**

El autor comentó que Andrés Manuel López Obrador delineó su futuro y el de su movimiento en dos principales puntos: "a) Se separa de los partidos que lo postularon a la Presidencia, toma distancia de sus dirigencias. b) Les pide a sus seguidores no desanimarse ante la resolución del Tribunal Electoral que determina su derrota en las elecciones, les reitera que el movimiento sigue y que debe establecerse la vía institucional y pacífica para acceder al poder, ésa es tal vez la definición más importante cuando muchos esperaban llamados a tomar calles, instalaciones o a obstaculizar el ejercicio del gobierno, sorprende con una llamada a la civilidad y a la institucionalidad, deja abierta la posibilidad de constituirse en un nuevo partido político. López Obrador sigue actuando para sí mismo y para los ideales que persigue, está convencido de que el verdadero cambio debe encabezarlo él y su movimiento, y no cree que todos los que hoy ocupan los partidos de izquierda comulguen con sus ideas, rompe con ellos para construir una opción totalmente suya." (EL ECONOMISTA, P. 49, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROY CAMPOS)

## **SIGNOS VITALES/ EL OTRO PLAN DE AMLO/ ALBERTO AGUIRRE**

Sin la voz de Andrés Manuel López Obrador, con el rostro de dos de las activistas más influyentes dentro del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), hace 20 días arrancó la resistencia civil pacífica que practicarán los inconformes con el sexenio calderonista y el triunfo de Enrique Peña Nieto, al que no reconocerán como Presidente de México. El plan de acción de la "desobediencia al gobierno ilegítimo" se hizo público desde entonces y nadie chistó. Pero se ha venido cumpliendo escrupulosamente. Las casetas de cuota "liberadas", las manifestaciones en reuniones priístas -informes de gobernadores o el "boicot" a la boda del hijo de Carlos Salinas de Gortari, anunciado en redes sociales- y protestas en contra del Ejecutivo federal son apenas un botón de muestra. Pero también están la Expo Fraude, las asambleas informativas semanales, los festivales y círculos de estudio... Y pronto se instalará el Tribunal Popular contra el Fraude y Peña Nieto, que juzgará a los nueve consejeros del IFE y a los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación... Y así, hasta el 20 de noviembre, cuando López Obrador y sus simpatizantes decidirán sobre la conformación de un nuevo partido político. (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

## **ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT**

El autor escribió: "En 2004, como resultado de la elección en Tijuana, el ex edil Jorge Hank Rohn prematuramente se ubicó como el claro francotirador al Palacio de Gobierno de Mexicali, proceso que no se concretó luego de diferentes vendas encontradas en el camino por el también titular del Hipódromo Caliente, quien incluso debió sostener su candidatura ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES/ MANUEL CLOUTHIER**

En enero de 2012 publiqué un documento que titulé Yo acuso, que en su último párrafo decía: “Yo acuso que en México el sistema actual de partidos se agotó. Los ciudadanos libres no podemos participar en política y ‘ser votados’, porque la política ha sido secuestrada por los partidos”. Hoy, los partidos desarrollan carreras políticas premiando lealtades a grupos de interés, y castigando a los ciudadanos libres. Lo más satanizado en los actuales partidos es la libertad. Esta realidad da relieve a las candidaturas independientes y a la reelección legislativa, ya que ambos son una extensión del derecho humano de “ser votado”, y a su vez le quitan mecanismos de control a la “partidocracia” porque empoderan a los ciudadanos. Muchos han festejado la pasada reforma constitucional al artículo 35 en su fracción II, porque en apariencia da vida a las candidaturas independientes; pero esto es una verdad a medias. Hasta antes de esta reforma política, el TEPJF y la SCJN sostenían que el derecho a “ser votado”, que incluye las candidaturas independientes, es un derecho humano de configuración legal, por lo que no se podía ejercer al no estar reglamentado. Hoy tenemos expresamente en este artículo 35 las candidaturas independientes, pero siguen faltando las leyes que regulen su operación, por lo que estamos igual que antes de la reforma. (EL UNIVERSAL, P. 12, OPINIÓN, MANUEL CLOUTHIER)

## **¡AUXILIO!/ REFORMA LABORAL/ GABRIELA RODRÍGUEZ**

Por si quedaba alguna duda, la reforma laboral que presentó el Ejecutivo al Congreso federal expone la subordinación del Estado a los intereses empresariales, y por el timing en que se presenta, desnuda el inconfesable compromiso entre Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto con la elite empresarial y financiera. ¿Cómo entender que una iniciativa, consistentemente rechazada por el PRI durante el sexenio, se presente inmediatamente después de que el Tribunal Electoral decidió validar la elección presidencial? ¿Qué prisa por inaugurar el recurso de iniciativa preferente con esta reforma? (LA JORNADA, P. 24, OPINIÓN, GABRIELA RODRÍGUEZ)

## **SALIDA DE EMERGENCIA/ SAN LÁZARO SIN LUZ/ ALEJANDRO FUENTES**

Se publicó el cartón titulado San Lázaro sin luz, en el cual se menciona: “Con el apagón... lo que se escuchó mientras cuatro diputados se quedaron atorados en el elevador...”. En la imagen se observan numerosos globos de diálogo, en uno de ellos se lee: “Ya consulte con el Trife (sic) y dicen que no hay elementos para pensar que esto es una falla mecánica”. (REPORTE ÍNDIGO, P. 10, NACIONAL, ALEJANDRO FUENTES)

## **DESDE EL PORTAL/ IFAI Y REFORMAS/ ÁNGEL SORIANO**

A propósito de las reformas constitucionales en marcha, valdría recordar que en nuestro país existe la legislación suficiente para proteger tanto los derechos humanos como los laborales, pero resulta que nadie respeta la ley y en cada reforma lo que se busca es privilegiar más a quienes más tienen en detrimento del que nada tiene. La cultura de la ilegalidad es arraigada en nuestro país. Dotar de autonomía a un organismo como el IFAI resultará exactamente igual como “ciudadanizar” al IFE o al TEPJF, pues ya sabemos que consejeros y magistrados sólo actúan en función de indicaciones de los más poderosos y no en el cumplimiento de su deber. (DIARIO IMAGEN, P. 6, NACIONAL, ÁNGEL SORIANO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **SALA GUADALAJARA**

### **TRIBUNAL ELECTORAL CONFIRMA RESULTADOS MUNICIPALES**

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez y los resultados del cómputo de las elecciones en los municipios de Ameca, Jalostotitlán, Santa María del Oro, Tala y Tlajomulco de Zúñiga. El Partido Acción Nacional (PAN) conservó su triunfo en Ameca, que era impugnado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); En Santa María del Oro, la coalición Compromiso por Jalisco (PRI-PVEM) confirmó su victoria en las urnas, la cual era impugnada por el PAN. En el caso de Tala, los magistrados electorales consideraron inválidos los agravios presentados por el PAN en relación con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), que confirmó el triunfo de Compromiso por Jalisco en esa localidad. (INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; SEXENIO JALISCO.COM, CARLOS PERAL CISNEROS; MESA INFORMATIVA.COM, EL INFORMADOR)

### **PIDE TEPJF AL CEE, INDIVIDUALICE SANCIÓN CONTRA JAVIER NEBLINA**

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devolvió al Consejo Estatal Electoral (CEE) de Sonora, lo relacionado con el juicio de protección de los derechos político-electorales, promovido por el hoy diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Neblina Vega. La sentencia establece un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de que le sea notificada la ejecutoria, para que se allegue de los elementos que permitan tener conocimiento cabal de la capacidad económica del actor y, posteriormente, en el plazo de tres días, contados a partir de que obren en su poder los documentos que hubiere obtenido, dicte nueva resolución, en la que, con base en los datos aportados por las autoridades competentes, motive en forma detallada y suficiente, con estricto apego a lo dispuesto en el artículo 16 constitucional, la individualización de la sanción que al efecto impugna. (KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN)

## **SALA XALAPA**

### **RATIFICA TEPJF RESULTADOS DE ELECCIÓN POR ALCALDÍA DE TAPACHULA**

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó, por unanimidad, el triunfo del priísta Samuel Alexis Chacón Morales en la elección por la alcaldía de Tapachula. En sesión, se confirmó la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Estado de Chiapas. De acuerdo con el expediente SX-JRC-138-2012, las magistradas Judith Yolanda Muñoz Tagle, Claudia Pastor Badilla y Yoli García Álvarez desecharon el juicio de revisión constitucional y, por consiguiente, ratificaron la sentencia del Tribunal Electoral local. De acuerdo con el conteo, el político priísta obtuvo en los comicios del pasado 1 de julio una ventaja de más de 15 mil 500 votos ante su más cercano competidor. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **SALA DISTRITO FEDERAL**

### **AVALAN TRIUNFO DEL PAN EN BENITO JUÁREZ**

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo del panista Jorge Romero como jefe delegacional electo en Benito Juárez, toda vez que desechó los recursos de impugnación interpuestos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino contra la elección. En sesión pública, los magistrados resolvieron dos juicios de revisión constitucional que interpuso el PRD contra las sentencias del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), de las cuales una se declaró improcedente y la otra se desechó, con lo que se ratifica el triunfo de Romero como titular electo de Benito Juárez, victoria que obtuvo por una diferencia de 727 votos sobre la abanderada del PRD, Leticia Varela. El PRD todavía podría solicitar un recurso de revisión ante la Sala Superior del TEPJF. (LA JORNADA, P. 40, CAPITAL, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL.COM, JOHANA ROBLES; REFORMA.COM, LORENA MORALES; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; 88.9 NOTICIAS.COM, JOHANA ROBLES; LIBRE EN EL SUR.MX, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; EL GRÁFICO, P. 8, CIUDAD, JOHANA ROBLES)

### **MANCERA PACTA CON DELEGADOS ELECTOS**

Sin la presencia de los futuros jefes delegacionales de Cuajimalpa y Benito Juárez, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, y los 14 delegados electos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acordaron emprender acciones conjuntas para combatir la corrupción, la definición de presupuesto e impulsar la reforma política de la ciudad. Durante un evento realizado en el Teatro Metropolitan, el ex procurador capitalino precisó que el acuerdo busca también que se dé cumplimiento a los resultados que arrojó la consulta de Decisiones por Colonia, que registró más de dos millones de encuestas. Ante la ausencia del postulado por el PRI, Adrián Ruvalcaba y el panista Jorge Romero, jefes delegacionales electos en Cuajimalpa y Benito Juárez, respectivamente, Mancera pronunció que el acuerdo político también será suscrito con ambos gobiernos. “No habrá distingos de colores”, aseguró. El ex funcionario recordó que tanto Ruvalcaba como Romero, las únicas dos de las 16 no gobernadas por el PRD, todavía están pendientes de calificación de la elección en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, JOHANA ROBLES)